

# La Comisión Nacional de Valores convocó a los directivos de Generación Zoe a una audiencia por presunta estafa

23/02/2022



La Comisión Nacional de Valores (CNV) convocó a una audiencia preliminar a directivos de Generación Zoe, que encabeza Leonardo Cositorto, para que respondan luego del sumario iniciado por las autoridades regulatorias por supuesta comisión de una estafa, al promocionar la operación de valores negociables pese a no estar habilitada para ello.

La convocatoria llega en momentos en el que pesan sobre Cositorto y su «holding» una imputación por presunta estafa y defraudación al fisco, de acuerdo con una denuncia penal que presentó el fiscal federal Eduardo Taiano a la que se sumó la información que obtuvo la Procuraduría de Criminalidad

## **Económica y Lavado de Activos (Procelac).**

«La audiencia es para que la parte acusada se presente y presente pruebas y los argumentos que tengan para defenderse. La CNV no tiene poder de policía, eso queda a manos de la justicia federal, pero sí puede investigar irregularidades en actividades que están reguladas por la Comisión», explicaron a Télam desde el organismo que dirige Adrián Cosentino.

El pasado 7 de enero, la CNV inició un sumario administrativo a Generación Zoe, Universidad del Trading y Leonardo Nelson Cositorto por la posible realización de oferta pública e intermediación irregular en el ámbito del mercado de capitales.

**A eso se sumó la emisión de una alerta internacional en el portal de Iosco, organización que agrupa a los reguladores del mercado de capitales del mundo, y a los reguladores de Colombia, España y Paraguay, donde también se detectaron actividades de la empresa que encabeza Cositorto.**

Generación Zoe está acusada de llevar adelante una estafa piramidal conocida como esquema Ponzi en la que se convence a la gente de entregar ahorros y a que hagan ingresar a nuevos participantes a cambio de mayores beneficios.